

COMUNICADO

Las FARC-EP se permiten responder las siguientes solicitudes:

1. El Gobierno Nacional por intermedio del Alto Comisionado para La Paz ha solicitado la liberación del Cabo Norberto Pérez, padre del niño Andrés Felipe Pérez, quien se encuentra en delicado estado de salud.
Igual solicitud hicieron la ONU, los Países Facilitadores, algunas personalidades y los medios de comunicación.
2. Las FARC-EP también tienen guerrilleros prisioneros de guerra con serios problemas de salud, sus compañeros y familiares esperan tenerlos fuera de la cárcel para prestarles oportuna ayuda.
3. Por las anteriores consideraciones proponemos al Gobierno Nacional conceder la libertad del Camarada Ignacio Gonzáles Perdomo, quien padece una penosa enfermedad, para dejar en libertad al Cabo, padre del niño Andrés Felipe Pérez.
4. Solicitamos a la ONU, a los Países Facilitadores y medios de comunicación, formular igual solicitud al Gobierno para conseguir la liberación de Ignacio Gonzáles Perdomo.
5. Para los tramites del intercambio humanitario, de nuestra parte facultamos al Comandante Iván Ríos.

Firman voceros de las FARC-EP

Raúl Reyes

Joaquín Gómez

Carlos A. Lozada

Simón Trinidad

Andrés Paris

San Vicente del Caguán, noviembre 30 de 2001